Marco de Actuaciones Integradas para la Recuperación y Mejora de la Resiliencia de L'Albufera de Valencia

Informe de avances · octubre 2026

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Comisionado del Ciclo del Agua y Restauración de Ecosistemas

Índice de contenidos

Resumen ejecutivo 3

1. Introducción 4

2. Información pública y participación social 7

2.1. Taller de participación pública 7

3. Principales avances en la ejecución de las medidas 8

Línea 1. Conocimiento, diagnóstico y seguimiento de la situación tras la DANA 8

Medida 1.1. Programa de seguimiento de contaminantes emergentes y estrategias de gestión 8

Medida 1.2. Estudio técnico integral para la mejora del conocimiento sobre el funcionamiento hidrológico de L'Albufera 13

Línea 2. Restauración integral de las cuencas relacionadas con L'Albufera 15

Medida 2.1. Actuaciones de restauración hidrológico forestal (RHF) en cabeceras de cuenca 15

Medida 2.2. Intervenciones en el Dominio Público Hidráulico (DPH) 15

Medida 2.3. Intervenciones en el dominio público marítimo terrestre (DPMT) 16

Línea 3. Actuaciones de restauración y mejora de la calidad del agua en L'Albufera 18

Medida 3.1. Cinturón verde norte de L'Albufera 18

Medida 3.2. Ampliación y restauración de la orla de vegetación perimetral del lago de L'Albufera 18

Medida 3.3. Restauración de hábitats del lago de L'Albufera 19

Medida 3.4. Humedal de transición de la EDAR Albufera Sur-Ecosistema (Tancat de Milia) .. 19

Línea 4. Sistema de asesoramiento científico, gobernanza y fomento social 21

Medida 4.1. Creación de un Panel científico 21

Medida 4.2. Coordinación interadministrativa 22

Medida 4.3. Grupo de trabajo técnico MITECO 23

Medida 4.4. Convocatoria de subvenciones para apoyar el empleo y la capacitación a través de actuaciones de restauración y recuperación 23

Medida 4.5. Convocatoria de ayudas para la mejora ambiental en el ámbito agrario de L'Albufera 27

Resumen ejecutivo

Las claves del avance en el Marco: de la emergencia a la restauración

Tres de cada cuatro euros comprometidos por el Ministerio están en marcha. De los 132,5 M€ del Marco, más de 99 M€ están ya en ejecución (el 74,76 %) y más de 92 M€ están plenamente ejecutados. La restauración de cuencas, cauces y costa concentra 105,9 M€ y lleva ejecutado el 87 % (91,8 M€).

Cauces reparados, lago más protegido. Se han hecho obras de emergencia por 69,7 M€ en el barranco del Poyo, sus afluentes y el río Magro. Se ha recuperado el filtro verde del Tancat de la Pipa y el tramo final del Poyo. Ya se ha adjudicado la redacción de los proyectos de restauración del Marjal Norte y de la acequia del Oro.

El monte debe retener agua y suelo. Se ha restaurado la cubierta forestal y los cauces de cabecera en las cuencas del Turia, la rambla de Poyo-Pozalet-Saleta y el río Magro, y en los barrancos que vierten al embalse del Buseo. También se han hecho trabajos selvícolas, fajinas y repoblación en el monte de utilidad pública La Garrofera, y se han arreglado las pistas forestales de Mira (Cuenca). Solo falta terminar un dique en el Buseo.

Limpiar y vigilar. Se han dedicado 4,4 M€ a retirar residuos de los cauces y 1 M€ a limpiar la desembocadura del Poyo.

La calidad del agua se recuperó a pesar del efecto devastador de la DANA. Tras la DANA se tomaron muestras en 20 puntos del lago y las acequias, primero cada semana y luego cada mes. Los parámetros que duplicaban su norma de calidad pasaron de 13 en noviembre de 2024 a 2 en octubre de 2025.

Más orilla para L'Albufera, la orla perimetral. El Ministerio financia la restauración y la Generalitat aporta los terrenos: ya ha iniciado la expropiación del Racó de l'Olla y la Ratlla, que el Ministerio restaurará para ampliar la orla.

Los ullals, un manantial de calidad. Restaurar los ullals del Marjal Sur y del Marjal Norte, y su red de drenaje, mejorará la calidad del agua que llega a la laguna. Se están seleccionando 33 surgencias de agua dulce y parte de su red de drenaje para restaurarlas. El proyecto estará listo este año y la obra, de 2,45 M€, se hará en 2027.

La ciencia, al timón. El Panel científico, con 13 expertos, se constituyó en abril de 2026 y ya ha orientado el gran estudio hidrológico de L'Albufera, cuyo presupuesto crece de 1 a 3,5 M€.

Empleo verde tras la DANA. Hay 5 M€ adjudicados a 9 proyectos con 16 entidades. Darán más de 100 empleos, formarán a 1.100 personas y restaurarán más de 700 ha. La próxima convocatoria, de 10 M€ para el campo y la pesca, se publicará entre diciembre de 2026 y el primer trimestre de 2027.

1. Introducción

Desde la década de los 70, L'Albufera ha recibido caudales y escorrentías con altos niveles de fósforo, nitrógeno y otras sustancias contaminantes. Esto provocó la eutrofización de sus aguas, lo que condujo a la desaparición de la vegetación sumergida y con ello a una pérdida de calidad del hábitat que aún hoy permanece. Además, otros problemas destacables en la laguna son la menor inundación invernal del marjal y la pérdida de vegetación, no solo bajo el agua, sino también en las formaciones de los márgenes e islotes, lo que supone una seria reducción de hábitats prioritarios como los masegares y una importante pérdida de biodiversidad asociada.

La mayor parte de la superficie del Parque Natural está ocupada por la propia laguna y por los terrenos dedicados al cultivo del arroz; por ello, la vegetación autóctona queda restringida a las orlas de los ullals (surgencias de agua dulce), pequeñas islas (conocidas como matas), los márgenes de acequias y arrozales, y el perímetro de la laguna litoral. Destacan las especies palustres adaptadas a las zonas encharcadas o de aguas permanentes, como el carrizo, enea, junco y la masiega. La vegetación sumergida es escasa, y se ubica en las zonas de mayor calidad, como los ullals. Además, existe una serie de arrozales que han sido transformados en humedales restaurados como el Tancat de la Pipa, el Tancat de Milia o el de l'Illa que, aunque suponen una superficie muy pequeña en el humedal (entre los tres ascienden a unas 85 ha), aportan un importante valor ecológico por albergar especies y hábitats prioritarios.

La franja costera arenosa, especialmente en la zona de la Devesa, presenta diferentes tipos de vegetación característicos del sistema dunar, incluidas especies forestales típicas del bosque mediterráneo (aladierno, mirto, enebro, pino carrasco, etc.).

En cuanto a los hábitats de interés comunitario destaca el hábitat prioritario 7210 turberas calcáreas de *Cladium mariscus* con especies de *Caricion davallianae*, una formación de borde de agua, dominada por la masiega. También destaca el hábitat 1150 lagunas costeras, que representa a albuferas, lagunas y estanques costeros o sublitorales.

Respecto a su fauna, L'Albufera es de gran importancia en el contexto de los humedales europeos, en especial en lo que se refiere a las aves acuáticas. Se citan más de 350 especies que utilizan este ecosistema en algún periodo del año, y de ellas, cerca de 100 son reproductoras. Destacan las ardeidas, láridos, limícolas y anátidas, y estas últimas alcanzan cifras de varias decenas de miles de ejemplares durante el periodo invernal. Además, entre esas especies hay 18 incluidas en el Catálogo Español de Especies Amenazadas como Vulnerables o en Peligro de Extinción, como la cerceta pardilla, el chorlitejo patinegro o el águila pescadora.

Por todo lo anterior, las administraciones de los 13 municipios ribereños del Parque Natural de L'Albufera de Valencia (Catarroja, Sueca, Algemesí, Cullera, Alfafar, Silla, Albal, Sedaví, Massanassa, Sollana, Albalat de la Ribera, Beniparrell y Valencia) firmaron, en septiembre de 2024, una declaración institucional para conseguir que este espacio natural sea declarado **Reserva de la Biosfera** por parte de la Unesco, para lo que manifestaron su intención de presentar una candidatura. Recientemente, esta candidatura ha conseguido el aval del Consejo Científico del Comité Español del Programa MaB (Programa sobre el Hombre y la Biosfera).

De acuerdo con el Plan Hidrológico del Júcar, el lago está caracterizado como masa de agua muy modificada, que presenta un estado de hipereutrofia y no alcanza los objetivos ambientales establecidos en la planificación hidrológica.

No obstante, los humedales en general, y L'Albufera de Valencia en particular, ofrecen servicios ecosistémicos, son vitales para otros ecosistemas y toda la biodiversidad asociada y son grandes amortiguadores de los fenómenos naturales adversos. Así se constató durante la DANA del 29 de octubre de 2024, cuando la riada pudo amortiguarse al extenderse sobre miles de hectáreas de superficie, reduciendo la velocidad de la crecida y aliviando el caudal circulante, protegiendo a los núcleos de población de El Saler, Pinedo y El Palmar.

A pesar de ello, el impacto sobre este espacio natural fue devastador. Solo en ese episodio el humedal recibió entre el 50% y el 70% de los aportes hídricos que recibe en un año, lo que supuso que el nivel pasara de 30 a 120 centímetros sobre el nivel del mar, con arrastres de gran magnitud, tanto de residuos sólidos como de contaminantes provenientes de aguas residuales e industriales incrementados por la rotura de numerosos elementos de saneamiento y depuración cuyos vertidos llegaron al lago a través de barrancos y acequias. La gran carga de sedimentos movilizada aquel día provocó impactos tanto en la zona costera como en el propio lago y los arrozales del Parque Natural.

También se dañaron las estructuras de gestión hídrica del propio humedal y las vinculadas a las actividades agrícolas (fundamentalmente, los arrozales) y pesqueras, que dependen del buen estado ecológico del humedal. Sufrieron también daños de diferente magnitud los filtros verdes que actúan como elemento de mejora de la calidad de las aguas y que benefician a la biodiversidad del Parque Natural.

A la alteración de la morfología y a los efectos sobre la calidad de las aguas, hay que añadir la incertidumbre sobre los impactos a medio y largo plazo que se van a producir sobre el funcionamiento del ecosistema, tanto sobre la biodiversidad como sobre las actividades socioeconómicas que dependen de este espacio natural, si no se actúa convenientemente.

Tras una fase de consulta pública, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (en adelante, MITECO) aprobó el *Plan de Recuperación y Mejora de la Resiliencia frente a inundaciones en el territorio afectado por la DANA*, que coordina las medidas de restauración ambiental y resiliencia frente a fenómenos meteorológicos extremos, e integra algunas intervenciones en L'Albufera dentro de una estrategia territorial más amplia.

Para reducir en lo posible el impacto sobre L'Albufera, desde el primer momento se actuó en infraestructuras e instalaciones que vertían a barrancos o ramblas que desembocaban en ella, con el fin de restablecer el servicio con equipos provisionales y modificar puntos de vertido hasta la recuperación del funcionamiento normal de las EDAR, de forma que no llegasen vertidos sin tratar a este espacio.

Para completar estas actuaciones, y dada la importancia de L'Albufera, se aprobó el Marco de Actuaciones Integradas **para la recuperación y mejora de la resiliencia de L'Albufera de Valencia** (en adelante, Marco de Actuaciones) que la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Dña. Sara Aagesen Muñoz, presentó el 24 de octubre de 2025 en la ciudad de Valencia con una inversión de 56,3 millones de euros (M€) de actuaciones de nueva incorporación. Si se suman las actuaciones que se ejecutan en toda la cuenca vertiente y tienen un impacto directo en L'Albufera, el presupuesto total asciende a 132,5 M€.

Se trata de una **hoja de ruta específica con actuaciones integradas que contribuyen a la recuperación de L'Albufera y a mejorar su resiliencia frente a eventos futuros**, amparándose en los Reales Decretos-leyes 6/2024, de 5 de noviembre, y 7/2024, de 11 de noviembre, que tienen por objeto la adopción de medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la DANA. Los objetivos de estas actuaciones son:

1. Mitigar los efectos de futuros eventos climáticos extremos, aumentando la capacidad natural de retención de agua y sedimentos mediante restauración hidrológico-forestal y soluciones basadas en la naturaleza.
2. Restaurar y mejorar la orla vegetal de L'Albufera, para que actúe como filtro verde y barrera natural ante nuevos episodios extremos.
3. Reforzar su papel en la adaptación al cambio climático, considerando los escenarios que se prevén para las cuencas de la zona.
4. Mejorar los flujos y procesos ecohidrológicos, así como la conectividad ecológica entre cuencas, zonas costeras y marinas.

Dada la urgencia, el Marco ya está al 74,76 % de ejecución: más de 99 M€ están en marcha, de los que más de 92 M€ están plenamente ejecutados y 6,8 M€, en proceso.

Las actuaciones se alinean con el Plan de Acción Integral para la Recuperación Ecológica de L'Albufera promovido por la Generalitat Valenciana, que incluye actuaciones que confluyen con las líneas de actuación del MITECO y establece objetivos convergentes en materia de restauración ecológica y coordinación interinstitucional.

Todo ello refuerza la coherencia entre la planificación autonómica de recuperación ambiental y las políticas estatales de conservación y restauración de humedales, asegurando la coordinación operativa entre las administraciones competentes y el cumplimiento de los objetivos establecidos en la planificación hidrológica y ambiental vigente.

Además, se ha buscado la colaboración de las entidades científicas, las comunidades de regantes y otros agentes económicos y sociales, de manera que las medidas contribuyan al desarrollo sostenible de las poblaciones en el entorno de L'Albufera.

2. Información pública y participación social

2.1. Taller de participación pública

El 20 de enero de 2026 se celebró, en la Universidad Politécnica de Valencia, la Jornada de Participación Pública sobre el Marco de actuaciones integradas para la recuperación y mejora de la resiliencia de L'Albufera de València, organizada por la Subsecretaría para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, junto con el Comisionado del Ciclo del Agua y la Restauración de Ecosistemas.

El objetivo de la jornada fue ofrecer un espacio de escucha y participación con los agentes sociales, económicos y ambientales de L'Albufera y su área de influencia, sobre el plan presentado por la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el 24 de octubre de 2025 en la Delegación de Gobierno en la ciudad de Valencia.

La jornada contó con la participación de 73 personas de distintos ámbitos: ayuntamientos, Generalitat Valenciana, representantes de los sectores económicos de L'Albufera, comunidad científica, asociaciones ambientales, otras entidades del tercer sector y, de manera destacada, representantes de las víctimas de la DANA.

Tras la inauguración de la jornada, en la que intervinieron el rector de la Universidad Politécnica de Valencia, *José E. Capilla Romá*, el Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, *Miguel González Suela,* la Comisionada del Ciclo del Agua y Restauración de Ecosistemas, *Francisca Baraza Martínez, y el presidente* de la Confederación Hidrográfica del Júcar, *Miguel Polo Cebellán,* la jornada se organizó en dos talleres paralelos:

- BLOQUE A: *Restauración en la cuenca vertiente y actuaciones en la laguna y su zona perimetral*. En este taller representantes de la Confederación Hidrográfica del Júcar, la Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina, la Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación, y la Subdirección General para la Protección de la Costa del MITECO expusieron las medidas realizadas y previstas en las líneas 2 y 3 del Marco (restauración integral de las cuencas relacionadas con L'Albufera y actuaciones de restauración y mejora de la calidad del agua en L'Albufera).

- BLOQUE B: Análisis de presiones, sectores productivos y retos *y oportunidades. Panel científico y gobernanza*. En este taller representantes de la Confederación Hidrográfica del Júcar, la Fundación Biodiversidad y el Comisionado del Ciclo del Agua y de la Restauración de Ecosistemas presentaron las medidas de las líneas 1 y 4 del Marco (conocimiento, diagnóstico y seguimiento de la situación tras la DANA y sistema de asesoramiento científico, gobernanza y fomento social).

Los debates transcurrieron con absoluta voluntad de colaboración entre todas las partes involucradas en L'Albufera de Valencia. Los resultados de la jornada se detallan en la Memoria de la Jornada de Participación Ciudadana. En este informe se indican las medidas y actuaciones que están pendientes de ejecutar y en las que se está teniendo en cuenta este proceso de participación pública iniciado en enero de 2026.

3. Principales avances en la ejecución de las medidas

Línea 1. Conocimiento, diagnóstico y seguimiento de la situación tras la DANA

> *La DANA del 29 de octubre de 2024 supuso un gran aporte de agua a L'Albufera de Valencia, que podía arrastrar una gran carga contaminante y empeorar la calidad de las aguas del lago.*

Por este motivo, se propusieron dos actuaciones de nueva incorporación dirigidos a evaluar el efecto de estos aportes sobre la calidad del lago. A octubre de 2026, se han ejecutado en un 29,64 %: 421.271 euros de un presupuesto estimado de 1.421.271 euros.

Medida 1.1. Programa de seguimiento de contaminantes emergentes y estrategias de gestión

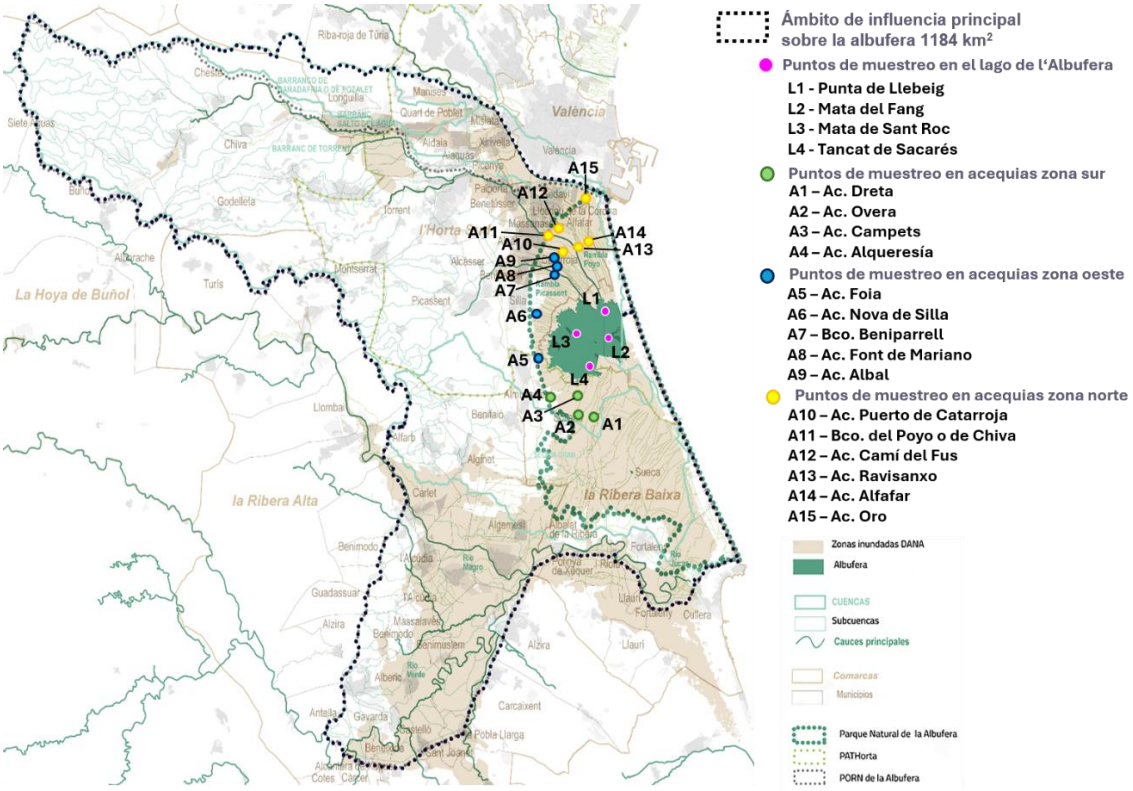
Para evaluar los daños que la DANA causó en este sistema y anticiparse a posibles crisis ecosistémicas, desde la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) se ha venido planificando un seguimiento específico e intensivo en L'Albufera. Esta planificación se ha compartido y coordinado tanto con el Servicio Devesa-Albufera del Ayuntamiento de Valencia como con el Parque Natural dependiente de la Generalitat Valenciana.

Además de intensificar los muestreos tras el evento extraordinario del 29 de octubre de 2024, la CHJ licitó en marzo de 2025 un contrato de emergencia para el seguimiento de los efectos de la DANA, que concluyó en febrero de 2026. El presupuesto ejecutado para esta actuación es de 421.271 euros.

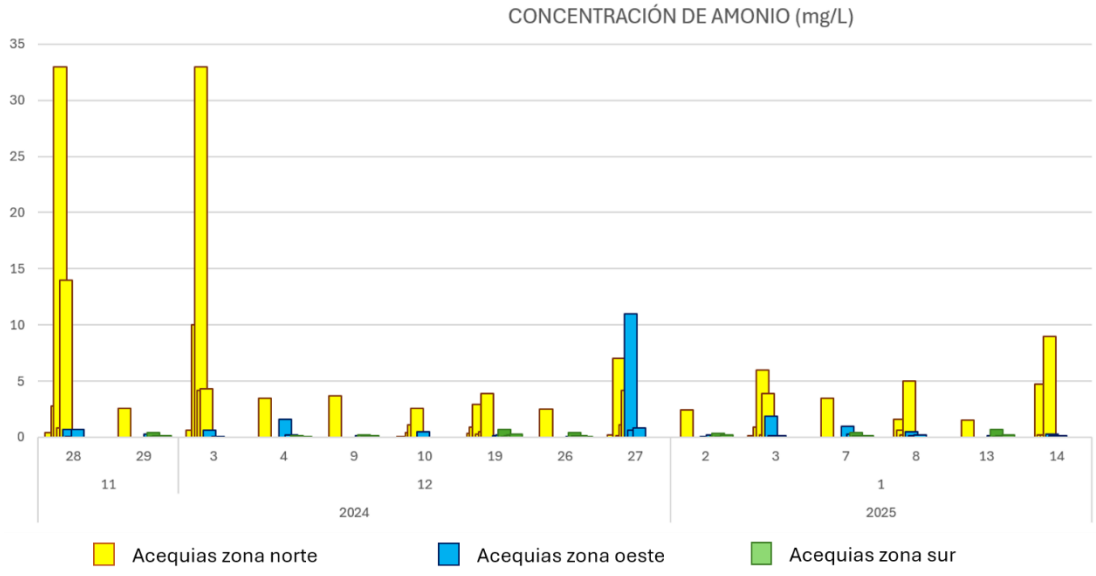
Finalizado este seguimiento extraordinario de la calidad de las aguas en acequias, lago de L'Albufera y masas de agua superficiales y subterráneas, tanto en agua como en sedimentos, continúa el seguimiento ordinario que la CHJ realiza en el lago de L'Albufera y en las masas de agua superficial y subterránea.

Durante estos trabajos se tomaron y analizaron muestras en 4 puntos del lago y 16 puntos en las principales acequias que aportan agua al lago, con frecuencia semanal entre noviembre de 2024 y febrero de 2025 (y mensual desde febrero 2025 hasta febrero 2026). Los parámetros medidos están dirigidos a identificar la potencial contaminación por aportes de aguas residuales urbanas sin el preceptivo tratamiento, derivados de las roturas de los sistemas de saneamiento y del mal funcionamiento de las EDAR en la cuenca vertiente afectados por la DANA.

El seguimiento se realizó en los siguientes puntos de muestreo mostrados en la imagen:



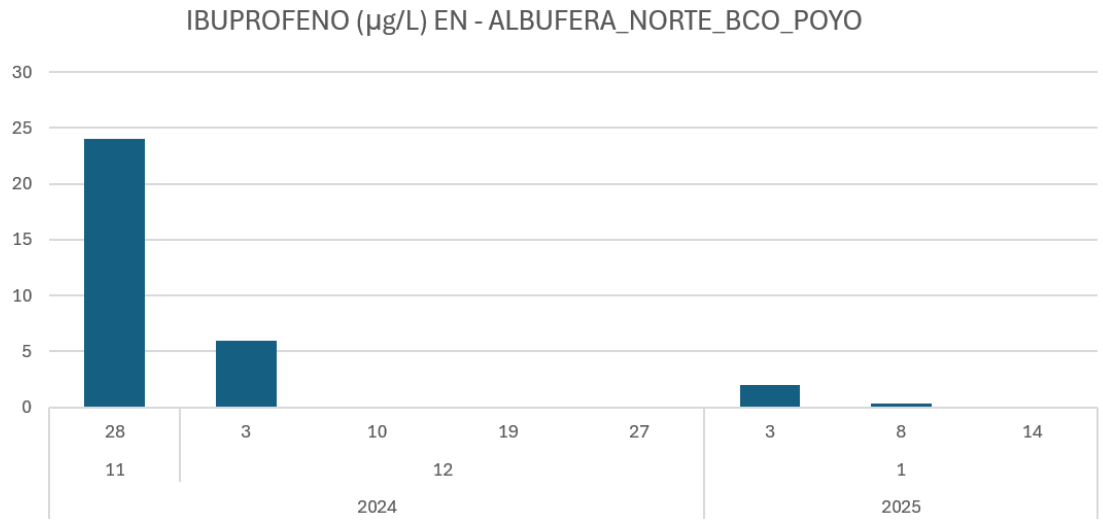
Del seguimiento en las acequias, se comprobó que los mayores aportes de agua residual urbana, medidos a través del amonio, se produjeron en las acequias de la zona norte y oeste en las primeras semanas después de las inundaciones, pero pocas semanas después ya se habían restablecido los valores habituales, como se observa en la figura siguiente:



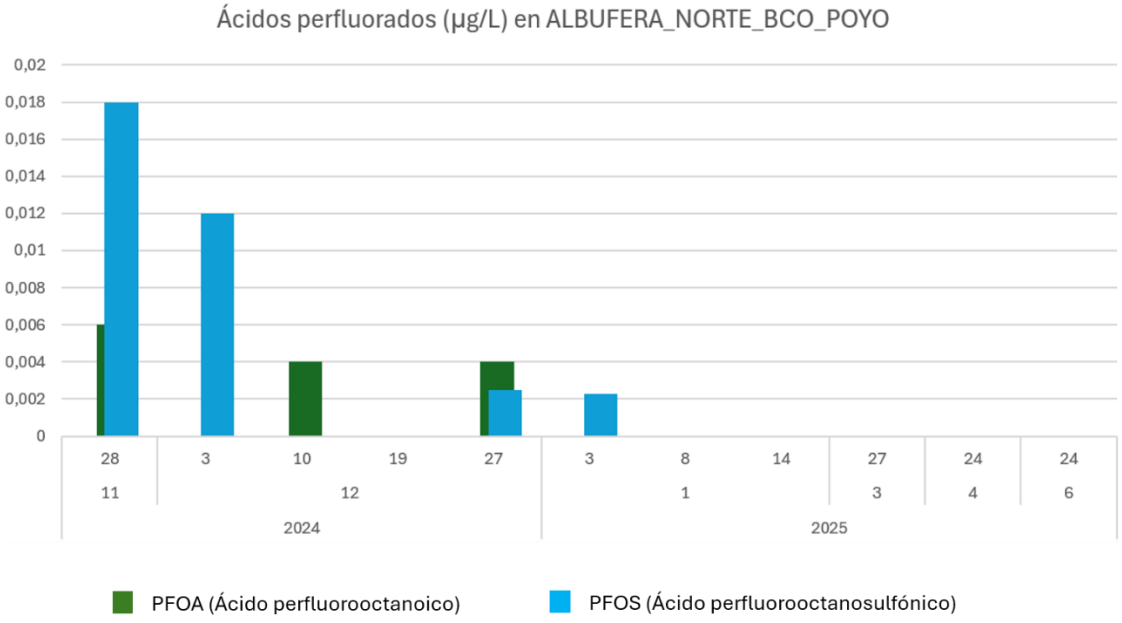
Otros parámetros característicos de las aguas residuales urbanas como el fósforo total o la demanda bioquímica de oxígeno (DBO_5) también siguieron la misma tendencia, con valores altos tras la DANA y recobrando valores habituales a las pocas semanas:



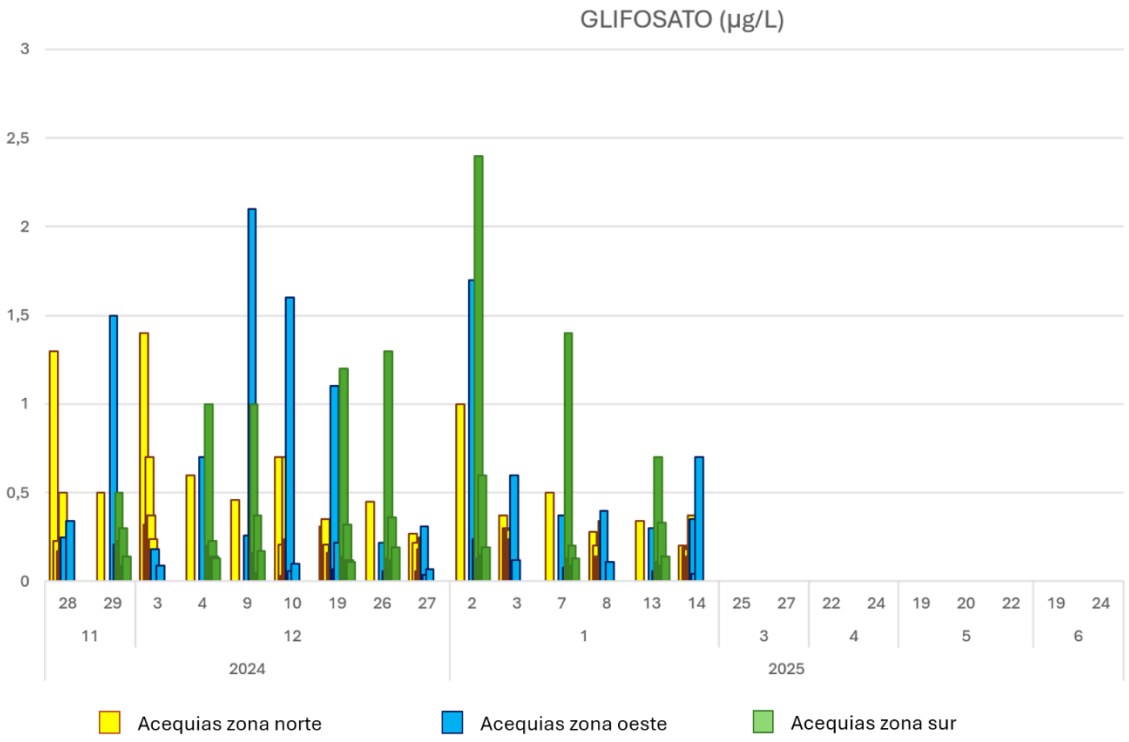
La afección sobre la red de saneamiento a lo largo del eje del barranco del Poyo que produjo la DANA hizo que en las primeras semanas se registraran en el cauce parámetros característicos de aguas residuales urbanas e industriales sin tratar. Además, algunos contaminantes emergentes como el ibuprofeno se detectaron en el barranco del Poyo en concentraciones elevadas en las primeras semanas hasta la contención de estas aguas residuales, como se observa en el gráfico a continuación:



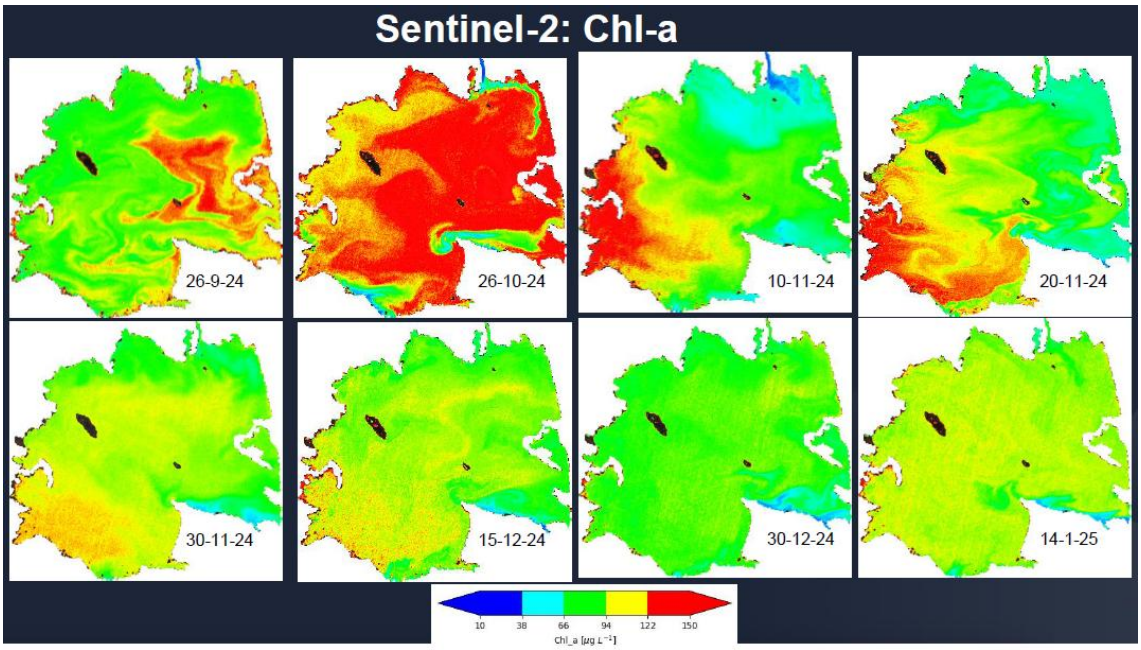
También se detectaron sustancias procedentes de la actividad industrial como los ácidos perfluorados, en concentraciones mayores en las primeras semanas, tal y como muestra el gráfico a continuación:



En cambio, otros compuestos relacionados con la actividad agrícola como el glifosato se encontraron en los primeros meses en concentraciones elevadas repartidos por todas las acequias y redujeron sus valores a límites casi imperceptibles a partir de marzo de 2025:



Todos estos aportes que acabaron llegando al lago de L'Albufera no tuvieron un impacto significativo sobre su estado trófico, aunque sí se aprecia un lavado inicial con valores bajos del parámetro de clorofila-a en los primeros días tras el evento del 29 de octubre de 2024, pero que vuelve a sus valores habituales en las siguientes semanas:



De los 231 parámetros analizados en el lago entre noviembre de 2024 y octubre del 2025, 22 presentaron incumplimientos de su norma de calidad ambiental. Los sulfatos, el magnesio disuelto y el carbono orgánico total (COT) incumplieron los valores de referencia en todas las fechas en alguno de los cuatro puntos de muestreo del lago, mientras que otros, como el pirimetanil y el PFOS, dejaron de incumplirlos.

La siguiente tabla muestra la evolución temporal de los incumplimientos registrados en los muestreos del lago de L'Albufera:

FECHA DE MUESTREOS	Nº PARÁMETROS QUE HAN DUPLICADO SU NORMA DE CALIDAD AMBIENTAL (NCA) EN ALGÚN PUNTO DE MUESTREO
NOVEMBRE 2024	13
DICIEMBRE 2024	8
ENERO 2025	6
MARZO 2025	1
ABRIL 2025	2
MAYO 2025	3
JUNIO 2025	3
JULIO 2025	4
AGOSTO 2025	5
SEPTIEMBRE 2025	3
OCTUBRE 2025	2

En conclusión, las aguas del lago de L'Albufera no sufrieron un empeoramiento significativo de la calidad como consecuencia de la DANA en términos de aportes de sales y de contaminación orgánica.

Medida 1.2. Estudio técnico integral para la mejora del conocimiento sobre el funcionamiento hidrológico de L'Albufera

Para conocer mejor el funcionamiento hídrico del Parque se ha propuesto un estudio integral y detallado de todo el ciclo hidrológico. El estudio debe centrarse en las lagunas de conocimiento existentes y extenderse a los sectores que actúan en el territorio y que permita avanzar en la conservación, protección y recuperación de L'Albufera.

Este estudio, con un presupuesto inicial estimado de 1 M€, incluirá diferentes tipos de trabajos:

- Topografía de algunos puntos relevantes: acequias, ullals, piezómetros
- Cartografía geológica e hidrogeológica y realización de cortes geológicos e hidrogeológicos
- Balance hídrico del área de estudio
- Elaboración de mapas piezométricos (isopiezas)
- Estudio de la relación entre las masas de agua subterránea (transferencias) y L'Albufera
- Toma de muestras y análisis de calidad del agua con el fin de identificar su origen
- Modelo conceptual de funcionamiento hidrológico e hidrogeológico
- Trabajos de campo (aforos, ensayos de bombeo...), ejecución de sondeos de investigación y/o geofísica si fuera necesario
- Modelación matemática del flujo subterráneo incluyendo el proceso de intrusión salina

En estos momentos, se está trabajando en la redacción de un pliego de prescripciones técnicas que incluye un seguimiento básico de calidad en acequias y el seguimiento hídrico en ullals. Se estima que

el estudio tenga una duración de 2 años y medio y que el presupuesto se incremente aproximadamente a 3,5 M€ al incluirse trabajos de campo.

TABLA RESUMEN LÍNEA 1

LÍNEA 1: CONOCIMIENTO, DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO DE SITUACIÓN TRAS LA DANA				
CENTRO GESTOR	**MEDIDA**	**PRESUPUESTO ESTIMADO (€)**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (€)**	**ÁMBITO DE INTERVENCIÓN**
DGA-CHJ	1.1 Programa de seguimiento de contaminantes emergentes y estrategias de gestión **	421.271	421.271	L'ALBUFERA
	1.2 Estudio técnico integral para la mejora del conocimiento sobre el funcionamiento hidrológico de L´Albufera	1.000.000	0	L'ALBUFERA
TOTAL LÍNEA 1		**1.421.271**	**421.271**	

***Incluye actuaciones de emergencia*

Línea 2. Restauración integral de las cuencas relacionadas con L'Albufera

La restauración de L'Albufera requiere actuar en las cuencas hidrológicas que interactúan con ella y, de manera prioritaria, en las cabeceras, en los cauces que las conectan con el humedal y en la costa.

Las actuaciones de la Línea 2 están ejecutadas en un 85 %, con más de 90 millones de euros. Cabe destacar que las actuaciones de nueva incorporación han alcanzado la cifra de más de 10 millones de euros.

Medida 2.1. Actuaciones de restauración hidrológico forestal (RHF) en cabeceras de cuenca

Tras el episodio de la DANA de Valencia del 29 de octubre de 2024, se encuentran en ejecución, a cargo de la Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación del MITECO, cuatro obras de emergencia de restauración hidrológico forestal en cabeceras de cuenca. Estas obras, adjudicadas por 9.915.200,16 euros, tienen una ejecución económica superior a la prevista, habiéndose ejecutado más de 10 M€ (por las liquidaciones por exceso de obra). Así, solo queda pendiente de finalizar un dique de los cuatro planteados en el expediente de las obras de restauración hidrológico forestal en cauces de la cuenca del Buseo (Valencia).

La tabla siguiente detalla estas obras, con el presupuesto adjudicado y el ejecutado:

TÍTULO	IMPORTE ADJUDICADO (€)	IMPORTE EJECUTADO (€)
Obras de Restauración Hidrológico Forestal en la cuenca del río Turia, en la rambla de Poyo-Pozalet-Saleta y río Magro (Valencia)	5.044.895,86	5.524.953,09
Obras de restauración hidrológico forestal en cauces de la cuenca del embalse del Buseo (Valencia)	2.468.400,00	1.980.270,21
Trabajos selvícolas para mejora de la resiliencia de las masas, construcción de fajinas y repoblación forestal en el MUP La Garrofera	1.498.046,40	1.643.700,54
Obras de Restauración Hidrológico Forestal en pistas forestales del término municipal de Mira (Cuenca)	903.857,90	900.645,04
TOTAL	**9.915.200,16**	**10.049.568,88**

Medida 2.2. Intervenciones en el Dominio Público Hidráulico (DPH)

La crecida provocada por la DANA del 29 de octubre de 2024 supuso la movilización de una gran cantidad de arrastres, restos vegetales, residuos sólidos urbanos, sedimentos y lodos procedentes de la limpieza

de los núcleos de población, lodos que en parte alcanzaron L'Albufera, aunque en gran cantidad quedaron retenidos en los cauces, especialmente en el barranco de Poyo y en el barranco de Picassent.

Las actuaciones de la medida 2.2 son obras que comenzaron tras la DANA y finalizaron en junio de 2026, como la retirada de residuos de cauces, la limpieza de la desembocadura del Barranco del Poyo o la reparación del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH).

El presupuesto ejecutado a julio de 2026 para la actuación relativa a la retirada de residuos de cauces es de 4.386.023 euros, para la relativa a la limpieza de la desembocadura del Poyo es de 1.000.000 euros y para la reparación del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) es de 6.293.256 euros.

La actuación más importante de la medida 2.2 son las intervenciones en los cauces de dominio público hidráulico de la cuenca vertiente a L'Albufera, que incluyen obras de emergencia ya ejecutadas por 69.663.838,83 euros. Mediante estas obras de emergencia se ha actuado en el propio Parque Natural de L'Albufera reparando infraestructuras como el filtro verde del Tancat de la Pipa o recuperando el tramo final del barranco del Poyo, por un importe de 8.700.000,00 euros. Además, se ha actuado en otras zonas del barranco del Poyo que quedan fuera del Parque Natural, en los municipios de Catarroja, Massanassa, Paiporta, Picanya, Torrente y Chiva por un importe de 26.793.426,73 euros. Otras actuaciones que se han abordado con las obras de emergencia son la reparación de daños en los afluentes del barranco del Poyo como el barranco de Horteta o Gallego por un importe de 7.455.677,65 euros o la reparación de daños en el río Magro y sus afluentes por valor de 26.714.734,45 euros.

Por otra parte, en la red hídrica de la acequia del Oro, en el Marjal Norte, está en marcha un contrato de servicios para la "*Redacción del proyecto para rehabilitación, modernización y recuperación de la capacidad de regulación del azud del Repartiment e instalaciones anexas, T.M. Quart de Pobl*et" cuya finalización está prevista en octubre de 2026. El valor ejecutado de este contrato es de 48.081,69 euros.

Como resultado de este contrato de servicios, se ejecutaría una obra en dos lotes: lote 1 para adaptar las instalaciones del azud del Repartiment (aún no valorado) y lote 2 para aumentar la capacidad hidráulica del azud del Repartiment con un presupuesto estimado de 2.700.000 euros.

También destaca en la medida 2.2 la obra de restauración del Barranco del Poyo, Marjal Norte. Esta restauración incluye tanto la redacción del proyecto que se adjudicó en junio con un presupuesto de 290.000 euros, como la licitación de la obra. Esta licitación se programará cuando finalice la redacción del proyecto.

En total, la medida 2.2 supera los 81 M€ ejecutados.

Medida 2.3. Intervenciones en el dominio público marítimo terrestre (DPMT)

Las intervenciones ejecutadas en el dominio público marítimo-terrestre se han centrado en las obras de emergencia realizadas en el primer trimestre de 2025 para la limpieza de playas en el Parque Natural de la Albufera (puerto de Valencia-Cabo de Cullera), cuya inversión ha ascendido a 400.000 €.

La otra intervención prevista, la restauración del frente litoral, es una obra a medio plazo que requiere redactar los estudios necesarios (estudio de alternativas, estudio de evaluación de impacto ambiental y proyecto constructivo). En estos momentos, se están redactando estos estudios, y está previsto tenerlos a finales de 2026.

TABLA RESUMEN LÍNEA 2

LÍNEA 2: RESTAURACION INTEGRAL DE LAS CUENCAS RELACIONADAS CON L'ALBUFERA					
CENTRO GESTOR	**MEDIDA**	**ACTUACIONES**	**PRESUPUESTO ESTIMADO (€)**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (€)**	**ÁMBITO DE INTERVENCIÓN**
DGBBD	**2.1 Actuaciones de restauración hidrológico forestal (RHF) en cabeceras de cuenca***	Obras de restauración hidrológico forestal en cauces de la cuenca del río Turia, de la rambla de Poyo-Pozalet-Saleta y río Magro*	5.044.895,86	5.524.953,09	CUENCAS
		Obras de restauración hidrológico forestal en cauces de la cuenca del embalse del Buseo*	3.160.766,27	1.980.270,21	CAUCES
		Trabajos selvícolas para mejora de la resiliencia de las masas, construcción de fajinas y repoblación forestal*	2.180.150,43	1.643.700,54	CUENCAS
		Otras actuaciones*	4.614.187,44	900.645,04	CUENCAS
		Subtotal: 15.000.000		**Subtotal: 10.049.568,88**	
DGA-CHJ	**2.2 Intervenciones en el dominio público hidráulico (DPH)**	Retirada de residuos de cauces *	2.500.000	4.386.023	CAUCES
		Limpieza de la desembocadura del Poyo*	1.000.000	1.000.000	CAUCES
		Reparación Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH)*	5.500.000	6.293.256	CAUCES
		Intervenciones en los cauces de DPH en la cuenca vertiente a L'Albufera**	66.465.000	69.663.838,83	CUENCA
		Marjal Norte: Mejora red hídrica de la acequia del Oro y tributarias	1.000.000	48.081,69	CAUCES
		Marjal Norte: Restauración ecológica del Poyo	5.000.000	0	CAUCES
		Marjal Sur: Mejora de la calidad hidráulica de acequias y mejora de la biodiversidad de cauces	500.000	0	CAUCES
		Subtotal: 81.965.000		**Subtotal: 81.391.199,52**	
DGCM	**2.3 Intervenciones en el dominio público marítimo terrestre (DPMT)**	Limpieza de playas*	700.000	400.000 (el resto del presupuesto ejecutado en otros tramos del litoral)	DUNAS
		Restauración del frente litoral	8.260.000		DPMT
		Subtotal: 8.960.000		**Subtotal: 400.000**	
TOTAL LÍNEA 2			**105.925.000**	**91.840.768,40**	

**Actuaciones de emergencia*

***Incluye actuaciones de emergencia*

Línea 3. Actuaciones de restauración y mejora de la calidad del agua en L'Albufera

La mayoría de las actuaciones de la Línea 3 pertenecen a la Fase 2 del Marco y no forman parte de los trabajos iniciales, centrados sobre todo en la emergencia. Además, las actuaciones de la Línea 3 requieren un análisis y consenso previo con el conjunto de autoridades competentes.

Con tal fin, desde octubre de 2025 se han mantenido encuentros con todas esas administraciones, que culminaron en una reunión conjunta celebrada a comienzos del mes de marzo de 2026, en la cual se alcanzaron los acuerdos que facilitarán el avance. Así, se ha avanzado en la definición de las nuevas actuaciones de la Línea 3, como se recoge a continuación.

Medida 3.1. Cinturón verde norte de L'Albufera

Las actuaciones previstas inicialmente en esta medida se localizan en determinados terrenos adyacentes a la Pista de Silla que son o bien de titularidad privada o bien de Acuamed.

Por ello, las actuaciones quedan supeditadas a la eventual ampliación o sobreelevación de la Pista de Silla (V-31), dado que los terrenos previstos para el cinturón verde se asocian de manera total o parcial a la modificación planteada en esta infraestructura.

Hasta que no se resuelva esta cuestión, resulta complejo calcular la inversión necesaria que, en el Marco de Actuaciones, se estima en 5,5 M€.

Medida 3.2. Ampliación y restauración de la orla de vegetación perimetral del lago de L'Albufera

Tras un análisis conjunto inicial con la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del MITECO, la Generalitat Valenciana (GVA) ha elaborado una memoria técnica en la que se plantean distintas actuaciones para la ampliación y restauración de la orla perimetral del lago, que implican la adquisición de tancats limítrofes. Concretamente, se prevé la compra de los Tancats de Alcatí y del Racó de l'Olla al este de L'Albufera, y de diversas parcelas del Tancat de la Ratlla al oeste, por parte de la GVA.

En los tancats del sector oriental, se propone recuperar los terrenos mediante actuaciones contrastadas, similares a las realizadas en la Reserva Integral del Racó de l'Olla, para evitar la intrusión de agua marina hacia la laguna, favorecer la recuperación de los hábitats perimetrales y potenciar las poblaciones faunísticas en esta zona de ecotono. Se destaca la importancia del área para las colonias de charrán patinegro.

La ejecución de esta medida se organizará en varias fases:

1) Estudio de viabilidad y adquisición de los terrenos.
2) Redacción de proyectos.
3) Ejecución de las obras.

4) Seguimiento de las actuaciones.

Se trata de un proyecto a largo plazo, en el que la GVA pondría a disposición del MITECO el suelo necesario para el desarrollo de las actuaciones de restauración, que asumiría la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación (DGBBD) del MITECO.

A 10 de septiembre, la GVA ha confirmado a la DGBBD que ha iniciado un expediente de expropiación de los terrenos afectos a dos de estos tancats: Racó de l'Olla y Ratlla. En este momento ya se habrían mantenido reuniones con todos los propietarios y habría finalizado la etapa de recogida de la información documental relativa a títulos de propiedad, arrendamientos, etc. La GVA estima que la expropiación concluirá en unos 9 meses.

Se estima un presupuesto de 150.000 € para la redacción del proyecto en 2027, y de 6 M€ para la ejecución de las obras en 2027-2028.

Medida 3.3. Restauración de hábitats del lago de L'Albufera

Se ha planteado la restauración de los ullals (tanto en el Marjal Sur como en el Marjal Norte) y su red de drenaje, con el objetivo de mejorar la calidad del agua que llega a la laguna. Dada la presencia de especies protegidas en esta red de drenaje de las surgencias naturales de agua, se considera necesaria la restauración de los hábitats para su conservación, así como la eliminación de especies exóticas presentes.

Este proyecto se ha priorizado: la Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina (SGBTM) ya ha iniciado la tramitación de un encargo a medio propio para la elaboración de los estudios previos necesarios y la redacción del proyecto ejecutivo. Para la anualidad de 2026 se ha establecido un presupuesto de 72.862,82 € correspondiente a la redacción del proyecto y se estima un presupuesto de 2,45 M€ para su ejecución en 2027.

Actualmente, la SGBTM, tras varias visitas a la zona junto al Parque Natural de L'Albufera y la Confederación Hidrográfica del Júcar, ha establecido una acotación del estudio que se centra en 33 ullals y unos tramos seleccionados de su red de drenaje, y se está definiendo la propuesta de categorización para valorar su inclusión o no en la inminente redacción del proyecto, que está previsto finalizar antes del cierre de la anualidad de 2026.

Medida 3.4. Humedal de transición de la EDAR Albufera Sur-Ecosistema (Tancat de Milia)

Este humedal artificial lo gestiona la sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (Acuamed). Está previsto incorporarlo antes de finales de 2026 a la encomienda de gestión con la DGA, para poder ejecutar la medida con la mayor agilidad posible.

Asimismo, se está a la espera de la entrega del tratamiento terciario ya construido en la EDAR Albufera Sur, así como del filtro verde del Tancat de Milia. Esta infraestructura contribuye a que el agua llegue a L'Albufera con la menor cantidad de contaminantes posible.

TABLA RESUMEN LÍNEA 3

LÍNEA 3: ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA EN L'ALBUFERA				
CENTRO GESTOR	**MEDIDA**	**PRESUPUESTO ESTIMADO (€)**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (€)**	**ÁMBITO DE INTERVENCIÓN**
DGBBD	3.1. Cinturón verde norte de L'Albufera	5.500.000	0	L'ALBUFERA
DGBBD	3.2. Ampliación y restauración de la orla de vegetación perimetral del lago de L'Albufera	6.300.000	0	L'ALBUFERA
DGBBD	3.3. Restauración de hábitats del lago de L'Albufera	1.653.729 (inicial) 2.522.862,82 (actual)	0	L'ALBUFERA
DGA-CHJ	3.4. Humedal de transición de la EDAR Albufera Sur-Ecosistema (Tancat de Milia)	1.500.000	0	L'ALBUFERA
TOTAL LINEA 3		**14.953.729 (inicial)** **15.822.862,82 (actual)**	**0**	

Línea 4. Sistema de asesoramiento científico, gobernanza y fomento social

La eficacia del Marco de Actuaciones requiere de un sistema de asesoramiento científico, de gobernanza y de convocatorias de ayudas para la recuperación y apoyo a sectores socioeconómicos de la zona.

Por ello, en la Línea 4 se incorporan medidas de especial relevancia como la constitución de un panel científico para asesorar y realizar un seguimiento de las actuaciones integradas del Marco, la creación de un grupo de trabajo interno y técnico en el Ministerio que garantice la adecuada coordinación interna de los centros gestores o la necesaria coordinación interadministrativa con las administraciones autonómicas y locales competentes en el espacio natural de L'Albufera y su entorno.

En paralelo, el diálogo, desde las fases iniciales y durante el desarrollo y seguimiento de las actuaciones, es clave para recoger todas las perspectivas y opiniones en el diseño y en la ejecución de los proyectos y, fundamentalmente, para canalizar las sensibilidades y gran preocupación ante el episodio de la DANA del 29 de octubre de 2024, particularmente, en relación con el impacto ambiental y las alteraciones que han afectado a L'Albufera.

Todas las actuaciones de la Línea 4 están en ejecución y ninguna ha finalizado. Las medidas 4.2 y 4.3 no tienen coste asociado en el Marco de Actuaciones.

Medida 4.1. Creación de un Panel científico

En la Jornada Participativa celebrada el pasado 20 de enero de 2026 en la Universitat Politècnica de València, se puso de relieve, una vez más, la necesidad de incorporar de manera sistemática la experiencia, la visión experta y el análisis riguroso de la comunidad científica. El Panel científico es fundamental para orientar y fortalecer técnicamente las actuaciones previstas y coexistirá con el ya existente en el marco de la Junta Rectora del Parque Natural de L'Albufera.

El objetivo es que en dicho Panel haya una representación de los centros de investigación y universidades de reconocido prestigio en el ámbito nacional e internacional y que en sus reuniones periódicas se valoren los trabajos del Marco, las actuaciones a ejecutar y su evolución. Cuenta con un presupuesto de 200.000 € para realizar dichas evaluaciones y estudios.

El Panel científico se constituyó formalmente el 24 de abril de 2026 en su reunión constitutiva en la Universidad Politécnica de València.

El 1 de junio de 2026 se celebró la primera reunión del Panel científico, donde se debatió el contenido del Estudio técnico integral de L'Albufera (medida 1.2), con el fin de redactar el pliego correspondiente y proceder a su licitación.

COMPONENTES DEL PANEL CIENTÍFICO

NOMBRE	CARGO EN RELACIÓN CON L'ALBUFERA	ENTIDAD
Carles Sanchis Ibor	Presidente Junta Rectora de la Albufera	Universidad Politécnica de Valencia (UPV) y Universidad de Valencia (UV)
Antonio Camacho	Presidente de la Comisión Científica de la Junta Rectora PN Albufera	Universidad de Valencia (UV)
Javier Armengol Díaz	Representante de la UV en la Junta Rectora	Universidad de Valencia (UV)
María Antonia Rodrigo		Universidad de Valencia (UV)
Andreu Rico Artero		Universidad de Valencia (UV)
Miguel Jover Cerdá	Representante de la UPV en la Junta Rectora de PN Albufera	Universidad Politécnica de Valencia (UPV)
Carmen Hernández-Crespo		Universidad Politécnica de Valencia (UPV)
Miguel Ángel Pérez Martín		Universidad Politécnica de Valencia (UPV)
Ana Mª Blázquez Morilla		Universidad Católica de Valencia (UCV)
Enrique Cifres		Experto del ICOLD (Comisión Internacional de Grandes Presas)
Bruno Ballesteros Navarro		IGME-CSIC
Diego Intrigliolo		CIDE-CSIC
Mª José Viñals*		Universidad Politécnica de Valencia (UPV)

**Incorporado por solicitud de miembros del Panel científico*

Medida 4.2. Coordinación interadministrativa

La gobernanza del Marco de Actuaciones exige una coordinación administrativa efectiva que garantice la complementariedad y eficacia de las actuaciones que realiza cada una de las administraciones competentes en L'Albufera de Valencia. Así, la coordinación interadministrativa es fundamental para evitar duplicidades y garantizar el mejor resultado de las actuaciones emprendidas por todos los agentes implicados. Desde la Administración General del Estado se impulsan mecanismos de colaboración

interadministrativa y espacios de coordinación de las estrategias impulsadas por las distintas administraciones competentes en L'Albufera.

Con este fin se había convocado una reunión de la Comisión Mixta de la DANA, que tuvo que cancelarse por la convocatoria electoral. La Comisión Mixta es el órgano de cooperación constituido en febrero de 2026 que reúne al Ejecutivo central, la Generalitat Valenciana y los ayuntamientos afectados para coordinar las ayudas y planes de recuperación económica y social y que incluye L'Albufera entre sus áreas de trabajo.

Medida 4.3. Grupo de trabajo técnico MITECO

Además de la coordinación entre distintas administraciones, la coordinación interna entre los centros gestores del Marco de Actuaciones en el Ministerio es imprescindible para dotar de coherencia a todas las actuaciones y mantener el enfoque integral que lo caracteriza.

En octubre de 2025 se celebró el acto institucional de presentación del Marco de Actuaciones y, antes de finales de 2025, se constituyó el grupo de trabajo técnico, en el que están representados cada uno de los centros gestores o que deban participar por sus funciones transversales ambientales o jurídico-administrativas, para garantizar la adecuada y eficaz ejecución integral de las actuaciones. El grupo técnico se reúne con la periodicidad necesaria para impulsar esta coordinación interna. Así, se han mantenido las siguientes reuniones en 2025: 19 de noviembre, 1 y 16 de diciembre, y, hasta la fecha de redacción de este informe, durante 2026: 16 de enero, 11 de febrero, 16 de marzo, 15 y 20 de abril y 1 de septiembre.

Medida 4.4. Convocatoria de subvenciones para apoyar el empleo y la capacitación a través de actuaciones de restauración y recuperación

Esta medida tiene como objeto la recuperación socioeconómica dirigida a mejorar la sostenibilidad y la resiliencia de las zonas afectadas por la DANA y ayudar a su reconstrucción y a su protección frente a futuros desastres naturales. También promoverá la creación de empleo y la mejora de la calidad de vida de la población contribuyendo a una recuperación integral del territorio de L'Albufera.

Para ello, la Fundación Biodiversidad ha publicado y resuelto una línea de ayudas para financiar proyectos innovadores y transformadores, que contribuyan a una transición ecológica a través del conocimiento científico, que apoyen la creación de empleo y la capacitación a través de la puesta en marcha de actuaciones de restauración y recuperación de áreas urbanas, rurales y naturales, en los municipios afectados por la DANA. Asimismo, se incluyen proyectos que apoyen las actividades de las entidades sin ánimo de lucro en dichas zonas que permitan reforzar su labor ambiental y contribuir al mantenimiento y creación de empleo.

Las acciones objeto de la convocatoria se articulan en torno a dos ejes de actuación:

Eje 1. Ecosistemas resilientes. Proyectos que fomenten la implementación de soluciones basadas en la naturaleza en entornos urbanos, rurales y naturales con el objetivo de incrementar la adaptación al cambio climático, la resiliencia ante desastres naturales, el impulso del desarrollo, mejora y consolidación

de la infraestructura verde y promocionen la biodiversidad y su conservación, a través de la restauración de los ecosistemas degradados y la neutralidad en la degradación de las tierras.

Eje 2. Apoyo a entidades sin ánimo de lucro de carácter ambiental y/o social para la puesta en marcha o recuperación de líneas de trabajo y actividades relacionadas con el eje anterior.

Se presentaron 27 propuestas por un importe total de 16.699.669,74 €, más del triple de la dotación máxima global prevista (5.000.000 €).

Mediante Resolución definitiva de 15 de julio de 2026, se han adjudicado 9 proyectos. En total participan 16 entidades: ocho públicas y ocho privadas.

Se compromete la totalidad del importe previsto en la convocatoria (5.000.000 € de ayuda) y los proyectos estarán en ejecución hasta el 15 de julio de 2028.

Las actuaciones que se prevén desarrollar contemplan, entre otras, la implementación de buenas prácticas agroecológicas, mejora de la estructura y funcionalidad del suelo, plantación de especies autóctonas resilientes para reducir la escorrentía, retirada de especies invasoras, restauración del paisaje y creación de infraestructura verde.

Los proyectos se dirigen a una amplia diversidad de sectores sociales, con actividades en las que se trabajará con personal de las administraciones públicas locales y municipales, personas desempleadas, estudiantes universitarios y de formación profesional, empresas y representantes sindicales, personas trabajadoras del ámbito agrario o personas con discapacidad, entre otros.

5 M€	9 · 16	+100	+1.100	+700 ha
comprometidos	proyectos · entidades	empleos	personas formadas	restauradas

1 EJE 1 · ECOSISTEMAS RESILIENTES

6 proyectos · 4 M€

REPIDANA — 899.222,50 €

Herramientas para la resiliencia frente al cambio climático en la Picanya post-DANA

Ayuntamiento de Picanya

Restaura el paisaje en cuatro parcelas de transición entre la zona urbana y la agrícola: mejora el suelo, planta especies resilientes y gana permeabilidad. Contrata a personas desempleadas del municipio y forma al personal técnico de la reconstrucción.

RECOTUR — 807.500,00 €

Resiliencia y mejora de la conectividad ecológica del Parque Fluvial del Turia apoyando el empleo mediante la recuperación de la vegetación autóctona

Ayuntamiento de Quart de Poblet

Recupera el Parque Fluvial devastado por la DANA, donde el Turia confluye con los barrancos del Poyo, Gallego y la Saleta. Elimina la caña común, construye un humedal artificial para depurar escorrentías y contrata una brigada forestal.

MAGRE — 949.900,30 €

Mitigación, Adaptación y Gestión Resiliente de los Entornos fluviales: SbN, empleabilidad y prevención del riesgo de inundación

Consorci de la Ribera · Fundación Limne · Universitat Politècnica de València · Fundació Universitària Balmes

Recupera la cuenca del Magre y del bajo Júcar con soluciones basadas en la naturaleza y conocimiento científico. Forma nuevos profesionales, refuerza la Brigada Mancomunada de Restauración Ecológica y crea un modelo de gobernanza de cuenca frente al riesgo de inundación.

RENACE — 665.000,00 €

Restauración Ecológica y Natural para la Adaptación Climática Estratégica de la Ribera Baixa

Mancomunidad de la Ribera Baixa · apoyo científico de la UPV y la Universitat de València

Actúa en los 11 municipios de la Mancomunidad sobre riberas, masas forestales y sistemas de gestión del agua: especies autóctonas, control de invasoras y SbN contra las inundaciones. Crea una brigada de restauración ecológica y ofrece prácticas remuneradas a alumnado de FP.

CONTRACTA'M **409.364,87 €**

Proyecto piloto para una agricultura resiliente: contratos territoriales y capacitación agroecológica para la recuperación post-DANA

SEAE · Justicia Alimentaria · Universitat Politècnica de València

Diseña contratos territoriales que reconocen a quienes cultivan en l'Horta Sud y la Ribera Alta por adoptar prácticas agroecológicas: suelo más fértil, más infiltración, menos erosión y más biodiversidad. Lo acompaña con capacitación y asesoramiento técnico.

LA RIBERA REGENERA **269.012,33 €**

Empleo verde, producción de planta y restauración ecológica

Mancomunitat de la Ribera Alta · Ajuntament d'Alzira · Universitat de València · ISCOD-PV · UGT-PV

Restaura ecosistemas e infraestructura verde en los municipios de la Ribera Alta afectados por la DANA, con la ciudadanía y los agentes sociales en la gobernanza climática local. Forma y sensibiliza a ciclos formativos, escuelas, personal técnico municipal y público general.

2 EJE 2 · APOYO A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

3 proyectos · 1 M€

ALBUFERA FEROTGE **217.360,00 €**

Programa cultural, medioambiental y social para superar la DANA

Algrà, Associació d'Arts i Ecologia (Alfafar)

Una entidad liderada por mujeres une arte y memoria de la DANA para sensibilizar sobre clima y agua. Limpia residuos en el Parque Natural, instala cajas nido para la lechuza común y apoya al Banc de Palla de l'Albufera con la paja de arroz.

CUENCA_TURIA **474.571,60 €**

Captura de carbono y usos ecológicos mediante naturalización: custodia y adaptación de la cuenca del Turia

Fundación Limne · 10 municipios de la cuenca del Turia

Restaura seis hectáreas de dominio público hidráulico en Gestalgar, Vilamarxant y Riba-roja de Túria con bioingeniería y especies autóctonas. Fijará entre 200 y 250 t de CO_2 al año. Forma a 20 personas desempleadas como agentes de restauración ecológica.

TURIAVIVO **308.068,40 €**

Brigada «Turia Vivo»: inserción sociolaboral y adaptación climática a través de la restauración ecológica participativa del Parque Natural del Turia

AFEMPES · Paterna, L'Eliana y San Antonio de Benagéber

Crea una brigada estable de restauración ecológica con personas con trastorno mental grave. Controlará la caña común y restaurará al menos 5 ha de bosque de ribera. Conservación, adaptación climática e inclusión real en un mismo equipo.

UNA CONVOCATORIA QUE TRIPLICÓ LA DEMANDA

27
propuestas presentadas

16,7 M€
solicitados para 5 M€

8 + 8
entidades públicas y privadas

Jul. 2028
fin de la ejecución

Medida 4.5. Convocatoria de ayudas para la mejora ambiental en el ámbito agrario de L'Albufera

De forma complementaria a la medida anterior se promoverá una convocatoria de la Fundación Biodiversidad de ayudas a la mejora ambiental en el ámbito agrario y pesquero de L'Albufera, para el desarrollo de proyectos que fomenten la adopción de soluciones basadas en la naturaleza, buenas prácticas agrarias y modelos de producción de alimentos sostenibles como la agricultura regenerativa o la pesca artesanal, de manera preferente en el ámbito del Parque Natural de L'Albufera.

Esta medida cuenta con un presupuesto estimado de 10 M€.

La publicación de esta convocatoria está prevista entre diciembre de 2026 y el primer trimestre de 2027, y la selección de proyectos, para el último cuatrimestre de 2027. Para el desarrollo de la convocatoria se continuará con el correspondiente proceso de consulta y participación de sectores implicados.

TABLA RESUMEN LÍNEA 4

LÍNEA 4: SISTEMA DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO, GOBERNANZA Y FOMENTO SOCIAL				
CENTRO GESTOR	**MEDIDA**	**PRESUPUESTO ESTIMADO (€)**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (€)**	**ÁMBITO DE INTERVENCIÓN**
SUBSECRETARÍA	4.1. Creación de un Panel científico	200.000	0	CUENCA VERTIENTE Y AREA DE INFLUENCIA DE L´ALBUFERA
SUBSECRETARÍA	4.2. Coordinación interadministrativa	-		CUENCA VERTIENTE Y AREA DE INFLUENCIA DE L´ALBUFERA
SUBSECRETARÍA	4.3 Grupo de trabajo técnico MITECO	-		CUENCA VERTIENTE Y AREA DE INFLUENCIA DE L´ALBUFERA
FB	4.4. Convocatoria de subvenciones para apoyar el empleo y la capacitación a través de actuaciones de restauración y recuperación	0 (inicial) 5.000.000 (actual) resolución definitiva	285.042,35***	AREA AFECTADA POR LA DANA
FB	4.5. Convocatoria de ayudas para la mejora ambiental en el ámbito agrario de L' Albufera	10.000.000	0	AREA DE INFLUENCIA ALBUFERA
TOTAL LINEA 4		**10.200.000 (inicial) 15.200.000 (actual)**	**285.042,35**	

****Cantidad anticipada a entidad beneficiaria*

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Marco de Actuaciones Integradas para la recuperación y mejor de la resiliencia de L'Albufera de Valencia	Presupuesto estimado (€)	Presupuesto ejecutado (€)
LÍNEA 1: CONOCIMIENTO, DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO DE SITUACIÓN TRAS LA DANA		
1.1 Programa de seguimiento de contaminantes emergentes y estrategias de gestión	421.271	421.271
1.2 Estudio técnico integral para la mejora del conocimiento sobre el funcionamiento hidrológico de L´Albufera	1.000.000	0
Total línea 1	**1.421.271**	**421.271**
LÍNEA 2: RESTAURACION INTEGRAL DE LAS CUENCAS RELACIONADAS CON L'ALBUFERA		
2.1 Actuaciones de restauración hidrológico forestal (RHF) en cabeceras de cuenca	15.000.000	10.049.568,88
2.2 Intervenciones en el dominio público hidráulico (DPH)	81.965.000	81.391.199,52
2.3 Intervenciones en el dominio público marítimo terrestre (DPMT)	8.960.000	400.000
Total línea 2	**105.925.000**	**91.840.768,40**
LÍNEA 3: ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA EN L'ALBUFERA		
3.1. Cinturón verde norte de L'Albufera	5.500.000	0
3.2. Ampliación y restauración de la orla de vegetación perimetral del lago de L'Albufera	6.300.000	0
3.3. Restauración de hábitats del lago de L'Albufera	2.522.862,82	0
3.4. Humedal de transición de la EDAR Albufera Sur-Ecosistema (Tancat de Milia)	1.500.000	0
Total línea 3	**15.822.862,82**	0
LÍNEA 4: SISTEMA DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO, GOBERNANZA Y FOMENTO SOCIAL		
4.1. Creación de un Panel científico	200.000	0
4.2. Coordinación interadministrativa	0	0
4.3 Grupo de trabajo técnico MITECO	0	0
4.4. Convocatoria de subvenciones para apoyar el empleo y la capacitación a través de actuaciones de restauración y recuperación	5.000.000	285.042,35
4.5. Convocatoria de ayudas para la mejora ambiental en el ámbito agrario de L'Albufera	10.000.000	0
Total línea 4	**15.200.000**	**285.042,35**
Presupuesto total	**138.369.134**	**92.547.081,75**